



## Diputado de Morena propone que la vigilancia de las instalaciones del Metro de la CDMX sea tema de seguridad nacional

MÉXICO (REDACCIÓN).- El diputado federal morenista Manuel Alejandro Robles Gómez presentó una propuesta para modificar los artículos tercero y quinto de la Ley de Seguridad Nacional a raíz de los incidentes “atípicos” registrados en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.



La iniciativa -publicada en la Gaceta Parlamentaria del 24 de enero- agrega un inciso al artículo 3 de dicha ley, en el que se determina como tema de seguridad nacional las acciones para evitar el daño de las vías de comunicación, servicios públicos —como el Metro—, dependencias del Estado, entre otras.

El legislador señaló que los sucesos en el Metro de los últimos años y el incremento de estos recientemente “nos encauzan a pensar que ciertos grupos, probablemente de la derecha, estén utilizando el sabotaje como un arma política”.

En el texto también se incluye un agregado al artículo quinto en el que se permite que el titular del Ejecutivo pueda solicitar la intervención de la Guardia Nacional cuando considere “que existen condiciones atípicas que puedan poner en riesgo la seguridad nacional”.

<https://latinus.us/2023/01/25/diputado-morena-propone-reformas-ley-seguridad-nacional-hechos-atipicos-metro/>